

Noticias SECP



Enero 2015 N13

Nuevos eventos:

Se han incorporado numerosos eventos internacionales a la agenda de cursos y congresos.

Agradecemos que nos envíen información.

Pueden informarse de todos los eventos programados para los próximos meses en la [web](#)

Ofertas laborales:

En nuestra [web](#) pueden encontrar dos ofertas activas y disponibles.

Revistas y libros:

Se ha publicado en nuestra web, y enviado por correo el nuevo número 27 (3) de nuestra [Revista de Cirugía Pediátrica](#)

El Dr. Blesa ha editado un libro titulado: Pediatría quirúrgica y de urgencias, editorial [Marban](#).

Se acaba de publicar un nuevo número del [Seminars in Pediatric Surgery](#) titulado Surgical Critical Care: Current Controversies.

Nuestra cuenta en Facebook no deja de sumar seguidores, ya superamos los 180. Muchos de ellos son compañeros de América Latina. Aprovechamos para recomendar que aquellos que empleen Facebook o Twitter se hagan seguidores de nuestros medios para de este modo lograr una mayor difusión de nuestras noticias.

Se han recibido un total de 285 resúmenes para el Congreso de Alicante. Agradecemos a todos los compañeros su trabajo en su redacción. Y desde este boletín y en nombre de toda la SECP queremos reconocer y agradecer el trabajo que tienen por delante los miembros del comité de selección.

Como ya es por todos conocido, los trabajos que se acepten para su defensa oral como comunicaciones de 3 o 5 minutos deberán remitir para su publicación en nuestra Revista de Cirugía Pediátrica el artículo completo vía web. Recordamos a todos que el sistema actual vía web está diseñado para impedir el envío de originales carentes de alguno de los apartados del trabajo. El envío de dicho trabajo es imprescindible para poder presentar las comunicaciones en el congreso.

El dictamen final sobre qué trabajos y de qué modo se aceptan se conocerá previsiblemente en la primera quincena de Marzo.

La junta directiva de la SECP y el comité local organizador del congreso, se reunirán en Alicante el próximo día 6 de Marzo.

Para optar a ser socio de la SECP habrá que dirigir una carta a la Secretaría General, antes del 1 de Mayo, solicitando la admisión, afirmando admitir los Estatutos y avalada con la firma de dos socios numerarios, así como un número de cuenta corriente al que hacer el cargo de la cuota anual

En la página principal de nuestra web está disponible el documento de autorización de datos personales por parte de la SECP, pedimos a los socios que no lo hayan enviado ya, que nos dediquen cinco minutos para poder legalizar la situación de nuestro fichero.